

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD**  
VILLA ALEGRE

REGION: DEL MAULE

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
22
FECHA
21-03-2014
ROL S.I.I

22

FECHA

21-03-2014

ROL S.I.I

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 535
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 319 de fecha 24-09-2013
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

N° ..... Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo .....  
 .....  
 .....  
 (URBANO O RURAL) ..... sector ..... VILLA ALEGRE

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

### 2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LEONIZA GARCIA VARGAS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MANUEL RECABAL CASTRO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MANUEL RECABAL CASTRO	

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	4.858.560.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 72.878.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			%	(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-)
TOTAL A PAGAR			\$	72.878.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR



*[Handwritten Signature]*

**RENE ALARCON SALINAS**

**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

FIRMA Y TIMBRE